

La Plata, 22 de Mayo 2017

CIRCULAR N° 085

PAMI PAÑALES

Estimados colegas, a la espera de la oficialización de la correspondiente Orden de Compra de PAMI, informamos que el validador permanecerá cerrado desde el día 13 de Mayo hasta que se efectivice la misma, en resguardo de las condiciones de pago a las farmacias. Por este motivo es que se deberá realizar el cierre de las recetas a fin de mes.

CIRCULAR N° 086

PAMI RECETAS NUEVAS

Recordamos que, a partir del 1º de Junio, las recetas **manuales VERDES** dejarán de tener vigencia y ya **no podrán aceptarse** por parte de las farmacias, sea cual sea la fecha de prescripción.

Sobre las NUEVAS RECETAS **CELESTES** aclaramos que en el caso que el validador arroje la leyenda “receta inexistente”, la farmacia deberá continuar con la validación y la receta podrá ser dispensada sin dificultades, (este caso se reflejará solamente cuando las recetas no hayan sido debidamente activadas por el médico).

Recuerde la plena vigencia de las recetas electrónicas ([haga click aqui](#))

CIRCULAR N° 087

PAMI CAMPAÑA VACUNACION ANTIGRIPAL Empleados del Instituto

Informamos que se ha ampliado la cobertura de la Campaña de Vacunación Antigripal para los empleados del Instituto.

Las farmacias deberán ingresar al validar en el sistema el número de documento del empleado PAMI, no siendo necesario el requerimiento de la receta.

CIRCULAR N° 088

IOMA TIRAS REACTIVAS

Recordamos que a partir del mes de enero 2017 el pago de tiras reactivas se compone de un 20% de notas de crédito. Por favor corroborar la acreditación de las mismas en la droguería asignada por la farmacia.

En caso de querer cambiar de droguería para IOMA presentar la planilla correspondiente en obras sociales.

CIRCULAR N° 089

PEDIDOS ON-LINE LABORATORIOS ROSPAW.

Les informamos que está a disposición en la página del Colegio en Pedidos On-Line en <http://www.colfarmalp.org.ar/pedidos.php> para poder realizar el pedido al Laboratorio Rospaw. Se debe ingresar con el usuario de Farmacia, ir a Laboratorio y seleccionar Rospaw, ahí mismo está disponible el instructivo para guiarlos en el proceso o puede descargarlo ([click aquí](#)). Cualquier duda o consulta comunicarse con el Sector Sistemas.

CIRCULAR N° 090

SANCOR SALUD

Recordamos la vigencia del convenio. Para atender esta obra social puede solicitar la ficha de adhesión en el sector obras sociales.

CIRCULAR N° 091

UNLP – Nuevo Vademécum

Se remite el nuevo vademécum vigente ([haga click aquí](#))

CIRCULAR N° 092

PROFE

Enviamos el nuevo listado de médicos auditores ([haga click aquí](#)) dado que se ha dado el alta al Dr. Carlos Laso MP 81641, en el Hospital de Bolívar RS 9.